



ACTA 725 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas, del día martes 22 de febrero del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez** Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Ing. José Martín Vélez De la Rocha**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Pavel Humberto Núñez Moreno**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Víctor Manuel Flores López**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. José Castillo Valenzuela**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Adolfo Navarro Cano**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C.P. Rolando Ruiz Acuña**, Director de Evaluación del OIC Comisario Público Oficial; Secretario Técnico de la H. Junta, **Mtro. Darbé López Mendivil**, y como invitado el **Dr. Álvaro Bracamonte Sierra**, Secretario de Gobierno del Estado de Sonora, contándose además con la presencia del **C.P. Diana Ivette Torres Caravantes**, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control (de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo), con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 725 Sesión Extraordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA No. 725**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal por parte del **C.P. Rolando Ruiz Acuña**, Comisario Público Oficial.
- 2.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **LIC. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL** y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.



3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

3.I. Solicitud de autorización para otorgar poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración y dominio, a favor del **MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**.

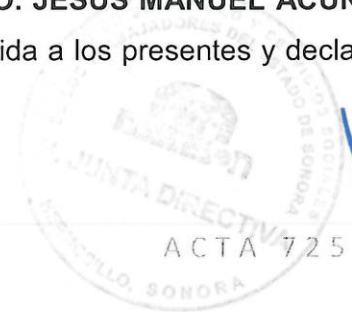
3.II. Solicitud de autorización para otorgar poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración en materias jurídico-administrativas, laboral, civil, mercantil, administrativas, penales y judiciales, a los **LICENCIADOS JESÚS HIDALGO CONTRERAS, NORMA ALICIA MENDOZA VERDUZCO, JESÚS HIDALGO MENDOZA, RAÚL HIDALGO MENDOZA, JULIO ALONSO HIDALGO MENDOZA, ROCÍO GUADALUPE HIDALGO MENDOZA, FIDEL EDUARDO ALONSO CIFUENTES, LUIS EDUARDO ALONSO MONTOYA, ANÍBAL GUSTAVO VÁSQUEZ CORONADO**, abogados externos de este Instituto, quienes podrán actuar de manera individual y/o conjunta.

4. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el **MAESTRO DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**, da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva el **C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA**, Comisario Público Oficial, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, Presidente de la H. Junta Directiva, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la **Sesión Extraordinaria No. 725**.





En desahogo del **segundo punto**, se da lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**, y solicita su aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad de sus integrantes el Orden del Día.

En desahogo del **tercer punto**, referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

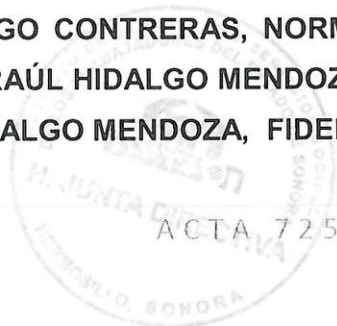
UNIDAD JURÍDICA

3.I. Solicitud de autorización para otorgar poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración y dominio, a favor del **MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**.

Después del análisis de los antecedentes planteados, los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente:

ACUERDO N°3.I.2022-SE-725. La Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104, fracciones III y XIV de la Ley 38, aprueba por unanimidad de sus consejeros integrantes otorgar poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración y dominio, a favor del **MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL**, Jefe de la Unidad Jurídica de este Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

3.II. solicitud de autorización para otorgar poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración en materias jurídico-administrativas, laboral, civil, mercantil, administrativas, penales y judiciales, a los **C.C. LICENCIADOS JESÚS HIDALGO CONTRERAS, NORMA ALICIA MENDOZA VERDUZCO, JESÚS HIDALGO MENDOZA, RAÚL HIDALGO MENDOZA, JULIO ALONSO HIDALGO MENDOZA, ROCÍO GUADALUPE HIDALGO MENDOZA, FIDEL -**





EDUARDO ALONSO CIFUENTES, LUIS EDUARDO ALONSO MONTOYA y ANÍBAL GUSTAVO VÁSQUEZ CORONADO, abogados externos de este Instituto, quienes podrán actuar de manera individual y/o conjunta.

Después del análisis de los antecedentes planteados, los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente:

ACUERDO N°3.II.2022-SE-725. La Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104, fracciones III y XIV de la Ley 38, aprueba por unanimidad de sus consejeros integrantes otorgar poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración en materias jurídico-administrativas, laboral, civil, mercantil, administrativas, penales y judiciales, a los **LICENCIADOS JESÚS HIDALGO CONTRERAS, NORMA ALICIA MENDOZA VERDUZCO, JESÚS HIDALGO MENDOZA, RAÚL HIDALGO MENDOZA, JULIO ALONSO HIDALGO MENDOZA, ROCÍO GUADALUPE HIDALGO MENDOZA, FIDEL EDUARDO ALONSO CIFUENTES, LUIS EDUARDO ALONSO MONTOYA y ANÍBAL GUSTAVO VÁSQUEZ CORONADO**, abogados externos de este Instituto, quienes podrán actuar de manera individual y/o conjunta.

4.- Clausura de sesión.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12:45, del día martes 22 de febrero del año dos mil veintidos, se clausuran los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

MTRO. JESÚS MANUEL ACUNÁ MÉNDEZ
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva



ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA.
Representante del Poder Ejecutivo

LIC. PAVEL HUMBERTO NUÑEZ MORENO
Representante del Poder Legislativo

LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ.
Representante del Poder Judicial

LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ.
Representante del Sindicato Único de Trabajadores
al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora.

PROF. JUAN ADOLFO NAVARRO CANO.
Representante de la Sección 54 SNTE

PROF. JOSÉ CASTILLO VALENZUELA
Representante de la Sección 54 SNTE

MTRO. DARBÉ LÓPEZ MENDÍVIL.
Secretario Técnico

C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA
Comisario Público Oficial

C.P. DIANA IVETTE TORRES CARAVANTES
Encargada de Despacho del Órgano Interno
de Control

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 725 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022.

